RESOLUCIÓN INE Nº 1374/2022

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DENTRO DEL PROCESO "BID - CONCURSO DE OFERTAS (CO/CP) - "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE CUESTIONARIOS CENSALES INDÍGENAS Y MANUALES POR TIPO DE USUARIO" - ID N° 412268, QUE FORMA PARTE DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL DEL PARAGUAY - CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 5224/OC-PR (PR-L1176), CONVOCADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE).

Fernando de la Mora, 14 de julio de 2022

VISTO: El memorando Nº 260/2022 presentado por la Unidad Coordinadora del Programa de Fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional del Paraguay - Contrato de Préstamo 5224/OC-PR (PR-L1176), solicitando la adjudicación a la firma TALLERES GRÁFICOS EMASA S.R.L., la Contratación de servicios de impresión de cuestionarios censales indígenas y manuales por tipo de usuarios -ID 412268, por el valor total de G. 2.744.033.193 (guaraníes dos mil setecientos cuarenta y cuatro millones treinta y tres mil ciento noventa y tres) y adjunta los antecedentes correspondientes.

CONSIDERANDO: La nota CPR/C/2022/868 de fecha 10 de mayo de 2022, del Banco Interamericano de Desarrollo informa que viene implementando en Paraguay, desde el 2020, un nuevo sistema para gestionar las adquisiciones de los proyectos, conocido como OBP&CM - Online Bidding Processes & Contract Management. Esta plataforma tiene por objeto realizar transacciones de manera eficiente, dotando de trazabilidad a las actuaciones relacionadas con las adquisiciones de los proyectos y evitar el uso de papel al otorgar las No Objeciones.

Que por el correo de notificación de convergencia ConvK2Notification@iadb.org, en fecha 12 de julio de 2022, el Banco Interamericano de Desarrollo, otorga su no objeción al paquete de documentos Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación de la PR-L1176 - 5224/OC-PR - Programa de Fortalecimiento del Sistema Nacional de Estadística de Paraguay.

Que las "Políticas para la adquisición de bienes y obras financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15" establece en la Sección III – Otros Métodos de Adquisición, la figura de la Contratación Directa.

La Ley N° 6880/2021 "QUE APRUEBA EL CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 5224/OC-PR, SUSCRIPTO EL 8 JULIO DE 2021, ENTRE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY Y EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID), PARA EL FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA DEL PARAGUAY, POR UN MONTO TOTAL DE HASTA US$ 43.000.000 (DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CUARENTA Y TRES MILLONES), A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE)".

La Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas.

El Decreto N° 2992/2019 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 2051/2003 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

RESOLUCIÓN INE Nº 1374/2022

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DENTRO DEL PROCESO "BID - CONCURSO DE OFERTAS (CO/CP) - "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE CUESTIONARIOS CENSALES INDÍGENAS Y MANUALES POR TIPO DE USUARIO" - ID N° 412268, QUE FORMA PARTE DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL DEL PARAGUAY - CONTRATO DE PRÉSTAMO Nº 5224/OC-PR (PR-L1176), CONVOCADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE).

La Ley N° 6873/2022 de fecha 4 de enero de 2022 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022".

El Decreto N° 6.581/2022 de fecha 25 de enero de 2022 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 6.873 DEL 4 DE ENERO DE 2022, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022".

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 42/2022 por un monto total de G. 2.744.193.550 (guaraníes dos mil setecientos cuarenta y cuatro millones ciento noventa y tres mil quinientos cincuenta) del Tipo de Presupuesto de Programa Central 1, Programa Central 001, Actividad/Proyecto 2 Censo Poblacional del Paraguay, Objeto del Gasto 262 Imprenta, Publicaciones y Reproducciones, Fuente de Financiamiento 20 Recursos del Crédito Público, Origen de Financiamiento 401 Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Que el Comité de Evaluación se ha expedido en los términos del informe de evaluación de ofertas de fecha de inicio 30 de junio y fecha de finalización el 1 de julio de 2022, que en el punto 6. Conclusión y Recomendación, expresa textualmente: "El Comité de Evaluación realiza la conclusión final y procede a realizar el cuadro de recomendación en la adjudicación por el TOTAL, del llamado BID – Concurso de Ofertas (CO/CP) N° 08 - ID 412268 – "Contratación de Servicios de Impresión de Cuestionarios Censales Indígenas y Manuales por tipo de usuario - CNPV Año 2022", que forman parte del "PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL DEL PARAGUAY (PR-L1176)- BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO – Contrato de Préstamo N° 5224/OC-PR", se verifica que la oferta económica más baja corresponde a la siguiente firma oferente TALLERES GRÁFICOS EMASA S.R.L. con RUC 80004636-6".

Que al respecto la Dirección Jurídica se pronuncia en los términos del Dictamen Jurídico N° 184/2022, que en la parte conclusiva refiere cuanto sigue: "Del análisis realizado al expediente de referencia se colige que se han cumplido con los procedimientos legales y administrativos establecidos al efecto por lo que esta Dirección Jurídica, recomienda la adjudicación del Llamado BID-CONCURSO DE PRECIOS N° 8/2022 – ID 412268 – "Contratación de Servicios de Impresión de Cuestionarios Censales Indígenas y Manuales por tipo de usuario- CNPV Año 2022", a la firma oferente "TALLERES GRÁFICOS EMASA SRL RUC 80004636-6", por el monto señalado en el presente dictamen. Resolución mediante".

RESOLUCIÓN INE Nº 1374/2022

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DENTRO DEL PROCESO "BID - CONCURSO DE OFERTAS (CO/CP) - "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE CUESTIONARIOS CENSALES INDÍGENAS Y MANUALES POR TIPO DE USUARIO" - ID N° 412268, QUE FORMA PARTE DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL DEL PARAGUAY - CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 5224/OC-PR (PR-L1176), CONVOCADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE).

La Ley N° LEY N° 6670/2020 de fecha 28 de diciembre de 2020 "QUE ESTABLECE LA MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL (SISEN) Y CREA EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE)".

El Decreto N° 4787/2021 de fecha 28 de enero de 2021 "POR EL CUAL SE CONFIRMA AL SEÑOR IVÁN MAURICIO OJEDA AGUILERA COMO DIRECTOR NACIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA".

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

EL DIRECTOR NACIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

RESUELVE

Artículo 1º **Adjudicar** el llamado por proceso "BID – Concurso de Oferta (CO/CP) N° 8/2022 - "**Contratación de Servicios de Impresión de Cuestionarios Censales Indígenas y Manuales por tipo de usuario- CNPV Año 2022**" ID 412268, en base al Informe de Evaluación, por haber cumplido con todos los requisitos y documentos requeridos en la convocatoria conforme a la metodología y parámetros establecidos en las "Políticas para la adquisición de bienes y obras financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15" y supletoriamente la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Reglamentado por el Decreto N° 2992/19, de acuerdo al siguiente detalle:

Firma adjudicada: TALLERES GRAFICOS EMASA S.R.L - RUC 80004636-6.

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio total (IVA incluido) G.
1	Cuestionario Censal Indígena	32.963	3.300	108.776.250
2	Cuestionario Comunitario Indígena	1.758	6.050	10.635.900
3	Manuales del Censista	227.661	4.400	1.001.708.400
4	Manuales del Censista- Censo Indígena	2.637	3.850	10.152.450
5	Manual del Supervisor	37.797	2.200	83.153.400
6	Manual del Supervisor- Censo Indígena	1.319	3.300	4.351.050
7	Manual del Jefe Distrital	352	8.800	3.094.080
8	Manual del Coordinador Estadístico Departamental	88	11.000	966.900
9	Manual de Vivienda Colectiva	3.077	3.300	10.152.450
10	Manual para el Jefe Zonal	1.758	4.400	7.735.200
11	Manual del Responsable zonal- Censo Indígena	88	13.200	1.160.280
12	Manual del Responsable Departamental Censo Indígena	44	17.600	773.520
13	Planilla del Recorrido del Censista C1 – Color naranja suave	386.760	550	212.718.000

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA · Dirección Nacional

RESOLUCIÓN INE Nº 1374/2022

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DENTRO DEL PROCESO "BID - CONCURSO DE OFERTAS (CO/CP) - "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE CUESTIONARIOS CENSALES INDÍGENAS Y MANUALES POR TIPO DE USUARIO" - ID Nº 412268, QUE FORMA PARTE DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL DEL PARAGUAY - CONTRATO DE PRÉSTAMO Nº 5224/OC-PR (PR-L1176), CONVOCADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE).

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio total (IVA incluido) G.
14	Planilla resumen del Supervisor C2-Color verde suave	117.786	990	116.608.140
15	Planilla resumen del Jefe zonal C3-Color blanco	6.153	1.100	6.768.300
16	Volante para vivienda a Censar	1.318.500	550	725.175.000
17	Acta de entrega y recepción de materiales	4.395	1.980	8.702.100
18	Plancha con 12 Calcomanía de "Vivienda Censada"	239.967	1.210	290.360.070
19	Credenciales del Censista	191.183	550	105.150.375
20	Credenciales del Supervisor	39.203	770	30.186.618
21	Credenciales del Jefe Distrital	352	1.650	580.140
22	Credenciales del Coordinador Estadístico Departamental	44	3.300	145.035
23	Credenciales del Jefe Zonal	1.758	1.540	2.707.320
24	Credenciales del Responsable Zonal Censo Indígena	88	3.300	290.070
25	Credenciales del Responsable Departamental Censo Indígena	44	3.300	145.035
26	Credenciales del Capacitador	352	1.650	580.140
27	Credenciales del Facilitador Departamental	44	3.300	145.035
28	Credenciales del Facilitador Distrital	352	1.650	580.140
29	Credenciales Coordinador Estadístico INE	176	2.200	386.760
30	Credenciales del Responsable de Capacitación Departamental	44	3.300	145.035
			Precio total G.	**2.744.033.193**

El monto total de la adjudicación asciende a G. 2.744.033.193 (guaraníes dos mil setecientos cuarenta y cuatro millones treinta y tres mil ciento noventa y tres). IVA incluido.

Artículo 2º **Imputar** la erogación emergente al Artículo 1º de la presente Resolución a: Tipo de Presupuesto de Programa Central 1, Programa Central 001, Actividad/Proyecto 2 Censo Poblacional del Paraguay, Objeto del Gasto 262 Imprenta, Publicaciones y Reproducciones, Fuente de Financiamiento 20 Recursos del Crédito Público, Origen de Financiamiento 401 Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Artículo 3º **Autorizar** a la Unidad Coordinadora del Programa a realizar los trámites que correspondan de acuerdo a lo estipulado en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15; la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.

Artículo 4º **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Lcdo. Iván Mauricio Ojeda Aguilera
Director Nacional